



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SPARN/DCVS/ 06184 /22

Ciudad de México, a 29 de julio de 2022

LIC. CLAUDIA BALLINEZ AMBRIZ



Tel. [REDACTED] E-mail: [REDACTED]

PRESENTE

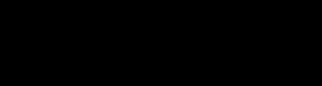
En atención a la solicitud de licencia de colecta científica o con propósitos de enseñanza en materia de vida silvestre, recibida en esta Dirección General el 08 de marzo de 2022, a la cual se le asignó la bitácora 09/K5-0266/03/22 y considerando que ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos para efectuar investigación y colecta científica de flora y fauna silvestres en territorio mexicano y con fundamento en los Artículos 27, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III, XXII, XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 9 fracción XXV y 15 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 27 de julio de 2022; 79, 80 fracción I, 82, 83 y 87 párrafo cuarto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Artículos 9°. Fracción XII, 97 y 98 de la Ley General de Vida Silvestre; 12, 123 Fracción IV y 126 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; Artículo 85, Artículo 88, fracciones I y II, Artículo 105, Fracciones II y III del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas (ANP's); las disposiciones relativas de la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010 y de la NOM-162-SEMARNAT-2012, la Dirección General de Vida Silvestre **autoriza** el Alcance al Of. No. SGPA/DCVS/03358/22:

DICE:

LIC. CLAUDIA BALLINEZ AMBRIZ

Coordinadora y Curadora del Laboratorio de Osteología

Museo de la Ballena y Ciencias del Mar



Tel. [REDACTED]

E-m [REDACTED]

Página 1 de 2



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales

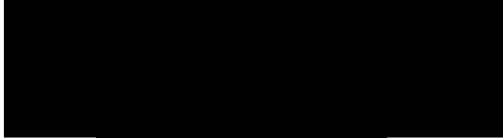
Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SPARN/DGVS/ 06184 /22

Ciudad de México, a 29 de julio de 2022

DEBE DECIR:

LIC. CLAUDIA BALLINEZ AMBRIZ



Tel. [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

Finalmente, le notifico que este oficio deberá estar acompañado invariablemente del similar No. SGPA/DGVS/03358/22 y queda sujeto estrictamente a las condiciones establecidas en el mismo.

ATENTAMENTE
El Director General



BIOL. Roberto Aviña Carlin

SEMARNAT

"Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales: subsecretaria.parn@semarnat.gob.mx
Humberto Adán Peña Fuentes.- Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas: adan.pena@conanp.gob.mx
Daniel Arturo Yáñez Sánchez.- Encargado de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Baja California.- daniel.yanez@profepa.gob.mx
Enriqueta Salcido Olguín.- Encargada de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Baja California Sur.- rosa.salcido@profepa.gob.mx
José Alberto Pech Herrera.- Encargado de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Campeche.- jose.pech@profepa.gob.mx
Inés Arredondo Hernández.- Encargada de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Chiapas.- ines.arredondo@profepa.gob.mx
Zoila Dulce Ceja Rodríguez.- Encargada de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Colima.- zoila.ceja@profepa.gob.mx
Martha Patricia Gutiérrez De La Garza.- Encargada de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Jalisco.- martha.gutierrez@profepa.gob.mx
Marco Antonio Méndez Cortés.- Encargado de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Michoacán.- marco.mendez@profepa.gob.mx
Adrián Sánchez Estrada.- Encargado de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Nayarit.- adrian.sanchez@profepa.gob.mx
Estela Hernández Vázquez.- Encargada de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Oaxaca.- estela.hernandez@profepa.gob.mx
Raúl Albornoz Quintal.- Encargado de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- raul.albornoz@profepa.gob.mx
Mayra Cecilia Villagómez de los Santos.- Encargada de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el estado de Tabasco.- mayra.villagomez@profepa.gob.mx
Aguiles Chávez Caudillo.- Encargado de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Tamaulipas.- aguiles.chavez@profepa.gob.mx
Juan Antonio Huerta Galiote.- Encargado de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Veracruz.- juan.huerta@profepa.gob.mx
Jesús Arcadio Lizárraga Veliz.- Encargado de Despacho de Delegación de la PROFEPA en el Estado de Yucatán.- jesus.lizarraga@profepa.gob.mx
Subdirección de Gestión para el Aprovechamiento en Vida Libre

DGVS-02207/2207

coscar/colecta científica/Alcance_Claudia Ballinez (corregir adscripción) (29-07-22)

JFT/RL/ESC/OCT

Página 2 de 2

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, CP. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: (55) 54900 900 www.gob.mx/semarnat

